




CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



NRD: 2019-039587
C: 9592

Dirigido a: Alicia A. Tejada C.
Directora Administrativa

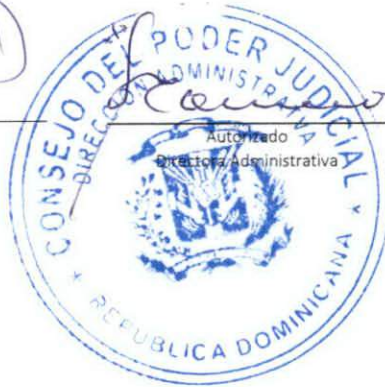
Descripción resumida de lo que se requiere (explicación del porqué se necesita)	Contratación de Servicios de colocación para la infraestructura tecnológica del Poder Judicial de la Republica dominicana.		
Destino del requerimiento solicitado	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones , Consejo del Poder Judicial.		
	<p>Especificaciones técnicas a nivel general (garantías, recomendaciones)</p> <p>La solución de servicios de colocación debe estar dimensionada para cinco (5) rack dedicado de 42 U conforme al estándar de 19".</p> <p>Los Centros de Datos de los proveedores deben estar ubicados en República Dominicana y deben ser Tier III. Además deben cumplir con la norma TIA 942.</p> <p>El Centro de datos debe disponer de fuentes de datos redundante en cuanto a la energía comercial y Sistemas energéticos (UPS). Debe contemplar los servicios de consumo energético para el equipamiento que se desplegara en los cinco (5) rack.</p> <p>El Centro de Datos debe disponer de un Sistema Contra Incendio que garantice la operatividad del ecosistema tecnológico del Poder Judicial.</p> <p>El Centro de Datos debe disponer de un Sistema de Climatización de precisión que garantice las temperaturas optimas del Ecosistema Tecnológico.</p> <p>El Centro de Datos debe disponer de controles de seguridad tales como Sistema de Video Vigilancia, Accesos y vigilancia física 365.</p> <p>Servicios Profesionales especializados para la implementación y despliegue de los Sistemas de Información y plataformas administrativas del Poder Judicial.</p> <p>Servicios Profesionales de gestión de incidentes 24*7*365 mediante un NOC y con una matriz de escalamiento definida, con al menos las personal con sus contactos por nivel.</p> <p>Servicios técnicos de Monitoreo y diagnósticos preventivos de las infraestructuras tecnológicas del Poder judicial mediante un NOC (Centro de Operaciones de la Red).</p> <p>Servicios Profesionales para el apoyo de pruebas técnicas de disponibilidad y continuidad así como para gestión de cambios por parte</p> <p>El Centro de Datos debe estar alejado de zonas de inundaciones y construido para resistir terremotos y huracanes.</p> <p>Debe permitir la contratación de los servicios de conectividad que la entidad contratante considere.</p> <p>Debe ofrecer espacio y acceso a los técnicos previamente identificados s del Poder Judicial para los trabajos en sitios.</p> <p>El centro de Datos debe disponer de un Sistema de Monitoreo de variables ambientales.</p> <p>Debe remitir a las instancias administrativas del Poder Judicial la factura por concepto de uso de facilidades virtuales del procesamiento, almacenamiento y redes de datos redundante.</p>	<p>Otros</p> 	
Criterio de calidad a considerar:	<p>Especificaciones técnicas</p> <p>Experiencia de la empresa o consorcio: Demostrar experiencia ofreciendo Bienes y Servicios similares a los requeridos, en los últimos dos (2) años, comprobado mediante por lo menos dos (2) facturas u órdenes de compras con números de comprobantes fiscales..</p> <p>Garantía: Presentar evidencia de que todos los bienes y servicios cuentan con garantía de un (1) año por el fabricante, solo aplica a los equipos activos (Servidores, Redes y unidades de almacenamiento.</p> <p>Cronograma: Presentar en su propuesta un cronograma detallado en días, que indique el tiempo total para la implementación y aprovisionamiento de la infraestructura.</p>	Otros	
Estimación de costos RD\$:	El Monto estimado anual es de RD\$ 9,816,000 por concepto de renta de servicios y el costo mensual es de RD\$ 818,000.0.	Responsable:	Welvis Beltran Ricy Bido
ID O CENTRO COSTO		LÍNEA ESTRATÉGICA	POA 19-DTI-02

Ricy Bido

Ricy Bido
Gerente de Operaciones TIC



Welvis Beltran
Director TIC



Autorizado
Directora Administrativa

Autorizado
Director General